LIBELO

BOLETIN POLITICO DESDE LA CARCEL DE ALTA SEGURIDAD
SANTIAGO CHILE
PRISIONEROS
COLECTIVO LIBELO
Nº2
JUNIO 97

Mientras tanto, en el exterior de la CAS miembros de la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos leyeron un comunicado, en el cual solidarizaron con
de un sumario administrativo
cionarios de Gendarmería.
construido
chazaron categórica-
actitud revan-
Gendar-
erían
explicaci
sus actos repre
denunciaron una
ción política de la fuga,
yo objetivo es mostrar
falsa imagen del recru-
niento del terrorismo".
n que "la fuga de un
o es delito en el país
undo. Se sanciona
disciplinarias,
de seis
quien
condenas
ente apreher
lucha
justicia s
este cri
el impe
dad d
une
ro
de
pl
dando un
mó al asalto.
el comando guerrille
, uno de los muertos, fue
sindical, un mejor revolucion
elente camarada", enfatizó.
Aludió a la juventud de los militantes
a mayoría de ellos no llegaba a los ve
gún fuentes de Lima) y dijo que "
nporta cuando se lucha por una cau

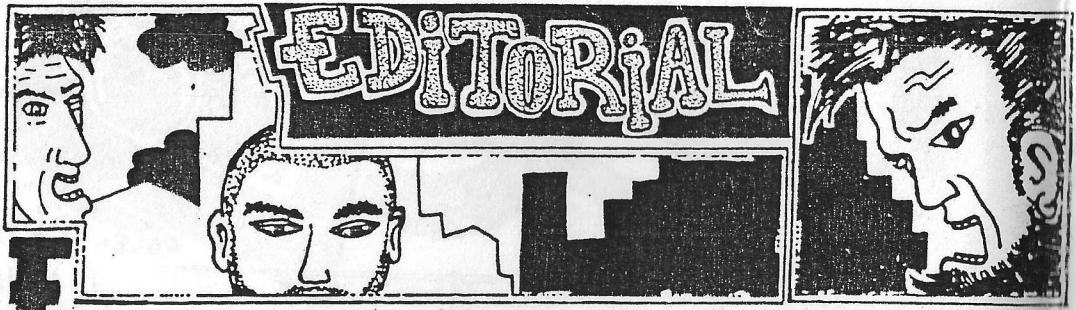

Frente a la interminable tiranía del encierro -cualificada con diversos y neurotizantes sistemas de control- existan escasas y perfectamente reconocidas modalidades de sobrevivencia. Una de ellas, caracterizada por el ostracismo, la apatía e incomunicación y la adopción conciente del carácter de "inmueble carcelario" (prisionero institucionalizado con el transcurso de los años e incorporado al paisaje de la prisión) devela una manifiesta opción por dejar que los años pasen y así "cumplir la pena" sin haber aportado sustancialmente a la transformación y término radical del cautiverio. No obstante lo anterior nuestro incommensurable apetito por la LIBERTAD que, entre otras cosas, se expone concienzudamente a través de LIBELO representa, antes que todo una infinita embestida a la opresión sistémica, materializada política, económica, religiosa, social y culturalmente por los acérrimos defensores de la ideología del capital.

Es evidente que nuestra condición de "Rehenes del capitalismo" limita enormemente la interrelación fluída con todos los activamente interesados en el desarrollo de un CONTRAPODER creciente. Empero, no neutraliza nuestra capacidad de "CREA-ACCIÓN" en el ámbito de las ideas fortalecida, aún más, por el tangible, único y gratificante "VUELO DE JUSTICIA". También, por la ejemplificadora DIGNIDAD de quienes no dudaron en el intento serio por liberar a los suyos -igualmente nuestros- perdiendo la corpórea existencia, sin ¡JAMÁS! haber olvidado a cada uno de los TUPACAMARISTAS confinados en las mazmorras del repulsivo Fujimori.

(El tronar de las ráfagas, las volutas de viento como pequeños tornados, el pavor de los carceleros que arrancaban presurosos, la catarsis colectiva de quienes nos quedamos y el rostro infantilmente incrédulo de PABLO MUÑOZ H., cual Icaro surcando cielos... En esa pequeña nave y con los "MANOLOS" volando se fue algo de cada uno de nosotros. ¡BIEN POR TODOS!

Y en el circo romano, a media tarde comenzó la masacre. Esta vez Nerón era japonés y sus bestias, en su mayoría indígenas renegados. Felices por el "chipe libre" y los "35 minutos de fama" devoraron, a vista y paciencia del mundo entero, los batallados cuerpos de los mejores hijos del Perú y descendencia directa del INCA MALLKU II, de SANTOS AT'AJALPA y TUPAC AMARU.

Los "PROGRESISTAS" adoradores del dólar, extasiados brindaban por el escarmiento.

Los oportunistas de siempre ahí estuvieron, cuestionando el procedimiento. ¡Obvio!, deben mantener la "pose". Permanente farsa de compromiso con los marginados.

Y en ese inolvidable desenlace, juntamos la ira y el orgullo, las lágrimas y el inconfundible respeto por las mujeres y hombres, combatientes y transgresores de verdad. "DE HONOR SIN FAMA, DE GRANDEZA SIN FULGOR, DE DIGNIDAD SIN RECOMPENSA").

La magnificencia expresada en cada una de las acciones, tiene su origen en la convicción incólume -con sus respectivas particularidades- de seguir confrontando al deshumanizante neoliberalismo avasallador.

Chile y Perú, "democracias modernas", "economías pujantes", "terrorismo controlado"... ¡Vamos!, es tal el control de las ideas, el poder de penetración y hegemonía de los "mass medias" (medios de comunicación de masas) con su saturadora transmisión de "verdades oficiales" que, en desmedro de la armónica convivencia humana, poco a poco han ido internalizando en el común de las conciencias, la "Conceptualización de la dominación".

Los que ayer nos llamaban COMPAÑEROS, SUBVERSIVOS, REVOLUCIONARIOS hoy, con desfachatez e ignorancia sorprendente, nos califican de "DELINCUENTES TERRORISTAS".

¿Alguna vez los que detentan el poder han denominado de manera objetiva y verdadera a sus contrarios? ¡NUNCA! Para los incultos amantes de juicios ligeros, algo de historia.

En nuestro País no ha existido organización, partido o movimiento progresista, revolucionario de izquierda que en sus bases fundacionales haya establecido el uso del Terrorismo como instrumento de acción y avance para la consecución de sus objetivos. Tampoco se ha concebido o planificado operación política o militar que haya tenido por finalidad atentar contra la población civil.

En el mundo contemporáneo, y por nombrar algunos, está el recuerdo de los MACABEOS, sionistas judíos que después de la segunda guerra, en su lucha por asentarse y crear un Estado, atentaron indiscriminadamente contra la población inglesa residente en territorio palestino, justificando abiertamente la utilización de estos métodos; también aparecen ANARQUISTAS ilustres ligados a esta forma de hacer política. RAVACHOL y BAKUNIN entre otros. Demás está hurgar en las experiencias de grupos ultrafascistas, LOGIAS y COMANDOS, casi siempre ligados a DICTADURAS MILITARES o estamentos de poder.

¡VAMOS!, antes de caracterizar violenta y peyorativamente para así, justificar represión descarnada y encubierta, exitismo económico y modernización de los sistemas de control y vigilancia de la sociedad civil: ¡SERIEDAD! ¡DECENCIA! ¡HONESTIDAD! Rasgos imposibles de encontrar en los "camaleones eternos".

Hoy, condenados a purgar las "penas del infierno", y encerrados bajo estrictas medidas de seguridad; sólo nos cabe el uso ilimitado de nuestra imaginación en la búsqueda del rompimiento definitivo de las rejas, cadenas y todo lo que huela a cárcel.

Creemos que el "PASO DEL HELICOPTERO" marcó el término de un ciclo en la realidad de la PRISIÓN POLÍTICA de los NUEVOS TIEMPOS. El 30 de DICIEMBRE del 96, para los que hemos vivido ininterrumpidamente el cautiverio desde el año 1990, significa el final de las luchas por los derechos de los prisioneros, siendo legítimas y necesarias, son cada día más desgastadoras y la dedicación exclusiva a estas dinámicas han concluido por encubrir el indeleble paso del tiempo.

Definitivamente nuestros instrumentos de trabajo y todas las posibles y futuras iniciativas, tendrán como objetivo único LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRISIONEROS Y PRISIONERAS POLÍTICAS recluídos en los distintos penales del País. 116 COMBATIENTES REVOLUCIONARIOS.

Sabemos que este será un proceso no exento de dificultades y quizás más largo de lo que quisiéramos, pero nuestra decisión de salir DIGNAMENTE es invariable y está sujeta a la convicción transformadora, característica inherente de los que conformamos LIBELO.

En el camino largo por NUESTRA

LIBERTAD, requerimos de la activa y comprometida participación de TODOS los sectores, expresiones y organizaciones autoproclamadas ANTISISTÉMICAS. Más que nunca el aporte de los que conocen las cárceles se hace urgente, o sea, ¿dónde están los EX PRESOS POLÍTICOS? ¿Las organizaciones de DERECHOS HUMANOS? ¿Los "PARTIDOS de la CLASE TRABAJADORA"? Donde quiera que están, actuar y hablar con la verdad, creemos, es un ejercicio sano y necesario para el avance de un PODER -efectivamente- ALTERNATIVO.

A las "PERSONALIDADES" CONSECUENTES Y PROGRESISTAS, a los EXILIADOS DE AYER Y HOY, a los que "SE FUERON PA' LA CASA", a los DESORDENADOS de SIEMPRE, a los que "AÚN SE LA CREEN", y por supuesto, a NUESTRA GENTE; la invitación integradora, emplazamiento necesario y convocatoria urgente para que, de acuerdo con sus intenciones, capacidades y posibilidades, concluyamos con este costáneo sistema de castigo: LA PRISIÓN POLÍTICA DE FREI.

"AL COMANDO EDGAR SANCHEZ Del MRTA".

Con estupor recibimos, por televisión, el asalto a la residencia del embajador japonés, la tarde del 22 de Abril. En nuestro fuero más íntimo la impotencia e indignación nos hablaban por encima de las grotescas imágenes, algo parecido a la intuición nos desconcertaba, nos entraba por los ojos, se recogían los dedos en un puño rabioso y perplejos esperamos...

Es así como la bestialidad capitalista, los grupos económicos, los gobiernos garantes del "sistemita" (EE.UU y Japón), sus lacayos y peleles reprimen cualquier intento de liberación del hombre, mandan a los chacales a su-misión, respuesta brutal y nefaria, allí se sintetiza la opresión total a millones de peruanos. Este es el asunto de fondo del porqué de la gesta EMERRETISTA. Al ser ocupada la residencia por el MRTA, ningún rehén sufrió daño, respetaron todo el tiempo sus derechos, muestra inequívoca de la entereza moral de los combatientes. En esta toma no sólo estaba en juego la libertad de los compañeros recluídos en las cárceles -es sabido de sobra las inhumanas condiciones a que están sometidos cerca de 7.000 presos políticos y prisioneros de guerra-. Este motivo, por sí mismo, es tremendamente justificador, pero existe una realidad aún más cruel, la miseria que afecta a más de la mitad de la población peruana. Los integrantes del comando se enfrentaron a todo un sistema que avala esta ultrajante situación.

En la residencia se encontraban los principales hombres que, con su economía neoliberal y sus aparatos represivos, sostienen al asesino Fujimori y la caterva de chupa sangres.

Es en este marco donde se inscribe la lucha de los TUPACAMARISTAS, con esta motivación y profundamente convencidos de la justeza de sus razones se encaran con el explotador y sus huestes. Gallardos y bizarros en sus decisiones, en su humana voluntad.

La operación de exterminio ideada por el perro presidente y llevada a cabo por el aparataje militar -experto en la guerra

[illegible] respeto la rendición de algunos, menos los cuerpos inermes, cual señor corales montó su circo de vanagloria e irrespetuosa gira al interior de la casona. Su "Chavín de Huantar" es el paradigma con que la clase dominante somete a los desposeídos del país vecino.

En nuestro país, hicieron cola los oligofrénicos de siempre para saludar y felicitar al bastardo, es otra muestra de las "democracias" latinoamericanas y neoliberales en su afán por cerrar filas y justificar las violaciones a los DD.HH. que cometen en sus feudos.

Vergüenza ajena da al escuchar a los personeros de la concertación hablar del triunfo del Estado de Derecho (¿?). La recalcitrante inmoralidad de los promotores de la alegría y sus eternas promesas. Demás está comentar algo sobre los personajes de la derecha, los conocemos demasiado.

Sin embargo, allí están los TUPACAMARISTAS, el comando "EDGAR SÁNCHEZ", quienes dicen basta ya a tanta ignominia. De algunos conocemos los nombres, de los otros sólo sus miradas, sus cuerpos cubiertos tras sus pañoletas, en sus ojos está la cara de un pueblo negro, sufriente, indígena y valiente.

Hoy, voces y manos se levantan para saludar el heroico ejemplo que nos ofrecieron. La muerte no se hace presente en ellos, es simbología de entrega sin límites. La vida, sus vidas se quedan para siempre en cada rincón y hombre, en nosotros, su gente. Nos confirman hoy más que nunca: "EL PUEBLO NO SE RINDE... CARAJO". Así reza una de sus consignas, así es como se siente.

El obrero comandante -NESTOR CERPA CARTOLINI- y los demás combatientes le dieron un tremendo bofetón a los genocidas del Perú, de pasada alcanzó para los que se esconden en otros países, vestidos de cuello y corbata, "engalanados demócratas".

Vuestro ejemplo seguirá presente en cada pensamiento y acto de los hombres y mujeres que nos oponemos a tanta injusticia, todavía más claros que ayer.○

PRISION POLITICA: Una APROXIMACION REFLEXIVA.

Quisiéramos que el lector nos acompañe por un breve recorrido a través de una realidad en la que nos encontramos inmersos y que es, a la vez, fruto y parte constitutiva del Movimiento Popular Chileno, nos referimos a la Prisión Política.

La lucha constante de distintas expresiones populares, en múltiples formas que van de lo simple a lo complejo, en contra de la explotación capitalista y sus instituciones, ha dado origen, al ser aquélla reprimida, al fenómeno de la Prisión Política, tornándose así la represión, el control y el castigo, en un problema vital y estratégico a resolver por el sistema de dominación. Ello implica por la magnitud de lo que está en disputa, una concentración y apuesta fundamental por parte de los sectores populares y progresistas en este universo presente y operante.

Desde las más sencillas movilizaciones reivindicativas hasta las modalidades más radicales de enfrentamiento social, incluyendo expresiones armadas, han generado un amplio espectro de fuerzas que constituyen el denominado Movimiento Popular. Este, al cuestionar el sistema capitalista a través de etapas y procesos históricos, riquísimos en experiencia y aprendizaje, se ha visto enfrentado a la dura y, al mismo tiempo, exigente realidad del encarcelamiento. Ya es largo el recorrido de luchadores y organizaciones en prisión, fieles al ideario del cambio social.

Y este devenir ha llevado a sectores del Movimiento Popular desde el sistema penitenciario común a un presidio de alta seguridad, único en su género en nuestro país, imitando el ejemplo de gobiernos europeos, y que otros países han implementado o lo están haciendo, para enfrentar las aspiraciones más sentidas de las mayorías y minorías, sobre todo en el ámbito específico del combate al accionar subversivo, legítimo instrumento de expresión de marginados y explotados.

Al revisar la historia reciente nos encontramos con la larga noche de la dictadura militar, inmersa dentro de un proceso global hemisférico tendiente a instalar un determinado modelo de dominación, más eficaz para enfrentar los nuevos cauces abiertos por el empuje del Movimiento Popular, impulsado por el imperialismo estadounidense, dando curso de esta manera a una brutal experiencia fascista. En este período el Movimiento Popular fue perseguido y diezmado, institucionalizándose la tortura y el asesinato como instrumentos políticos que allanarían el camino para la transformación económica de la nación, llevándola a cambios sustantivos en la política, social y cultural.

Cumple el encarcelamiento en este período varios objetivos fundamentales para la dominación: en los inicios de la dictadura busca quebrar y neutralizar a todo el cuerpo social que se había generado para la transformación estructural de la sociedad, propuesta por el gobierno de la Unidad Popular, y ampliamente respaldado por importantes sectores nacionales. Cuerpo social expresado en el conjunto de dirigentes que llevaban adelante este proceso, los partidos políticos y organizaciones armadas, clase obrera y campesinado organizado, sectores estudiantiles y poblacionales, entre otros.

Durante este período, paralelamente a los presidios comunes, la más alta expresión de la Prisión Política fue el Campo de Concentración. Antecesor directo por la búsqueda de exterminio y derrota, de la Cárcel de Alta Seguridad, aunque de una brutalidad más develada y sin la sofisticación técnica que posee esta última, basada en la noción del panóptico y que tiene a la segregación como uno de sus pilares básicos.

Y una vez impuesto el modelo neoliberal por la dictadura militar, la prisión cumple el rol de mantener una de las facetas del control represivo sobre la

ochenta, con un Movimiento Popular en abierta disputa con el sistema, la prisión busca doblegar nuevamente a las expresiones más antisistémicas, sobre todo aquellas que incluyen un accionar armado.

Pero ni siquiera en esta fase se dio curso a la implementación de la noción de Cárcel de Alta Seguridad, ya que ésta ha estado muy ligada a la experiencia de las democracias liberales parlamentarias europeas, y al constituirse en nuestro continente una forma más sofisticada de dominio económico, político y militar, con una reestructuración del bloque en el poder, que ha reciclado incluso a antiguos referentes de izquierda, que recuerda en gran medida a los regímenes citados, se hizo necesario al poder una cualificación de la prisión, sobre todo ante el extendido fenómeno de la subversión.

Y hoy en día, el objetivo a cumplir por la prisión en los gobiernos de la "transición" es el de derrotar y destruir a las organizaciones político-militares, de importantísimo rol en el término de la dictadura militar y en la construcción de una alternativa popular de nuevo cuño.

Ya no existe la figura del prisionero político de la dictadura, aún en deuda con quienes hoy sí lo son, ahora se puede hablar del prisionero político de la "transición democrática", que no es otra cosa que el producto mayor de la dictadura y el relevo en la implementación de los mecanismos de dominación. Al hacer una comparación analítica entre ambas figuras se pueden detectar cambios sustanciales, y que son reveladores de las búsquedas y sujetos del Movimiento Popular en, por ejemplo, la filiación política del prisionero, la disminución de la edad de éste podría citarse como otra característica importante, que en alguna medida se insinúa ya en los últimos años de la dictadura.

No olvidaremos mencionar un aspecto de ribetes altamente preocupantes, que debe llamar a reflexión, el de la indefensión jurídica, a lo que hay que sumar la falta de solidaridad nacional e internacional, y que habla de la debilidad y aislamiento actual de un destacado sector del Movimiento Popular, que durante la dictadura cumpliera un señero papel en la lucha antisistémica, el movimiento de DD.HH., cuyos principales contenidos aún no se toman la coyuntura nacional en la medida que se requiere.

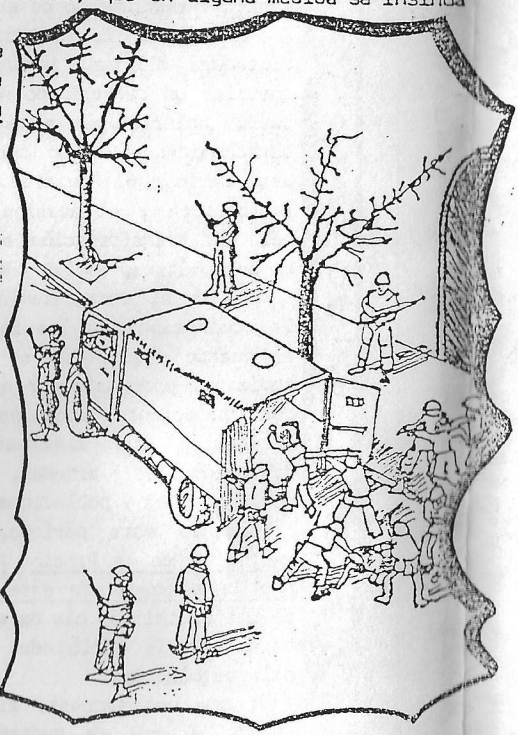

Y es en este contexto que surge la Cárcel de Alta Seguridad, cuyo principal objetivo es tratar de quebrar a las organizaciones en prisión y a sus militantes. Al interior de éstas, y estrechamente ligado con lo que ha venido ocurriendo en el exterior, se vá gestando un proceso de autocrítica, desmembramiento y rearticulación, que ha dado origen a dos formas de ver y entender la Prisión Política: por un lado, la denominada Prisión Combatiente, y que, en

líneas generales, ve a la prisión como un motor del proceso revolucionario. Y por otro, una definición de la prisión como un ámbito más de lucha y aporte, sin pretensiones de hegemonismo y menos aún de constituirse en vanguardia, insertada en el ámbito de los DD.HH. y que tiene a la DIGNIDAD y LIBERTAD como ejes centrales. A esta última suma sus esfuerzos constructivos y críticos LIBELO.

Pensamos que las movilizaciones de prisioneros y familiares en estos años ha sido el principal factor en la generación de un cuadro favorable para relacionarnos productivamente con amplios sectores del Movimiento Popular, dándose de esta forma pasos altamente necesarios en la instalación de la legitimidad de la opción revolucionaria, como forma de vida y propuesta de cambio. Elementos sintomáticos de esta nueva realidad son el acercamiento de diversas organizaciones e instituciones, universitarias y de defensa de derechos, por ejemplo; el rompimiento, en alguna medida del cerco informativo; la denuncia solidaria de nuestras reivindicaciones y problemas a través de medios de alta difusión, sobre todo para el extranjero, léase Internet; y también, la modificación semántica, área que abarca significantes y valores, vital en la construcción de discursividad.

Todo esto abre posibilidades amplias de comunicación e intercambio, y LIBELO es una apuesta en ese sentido. ✕

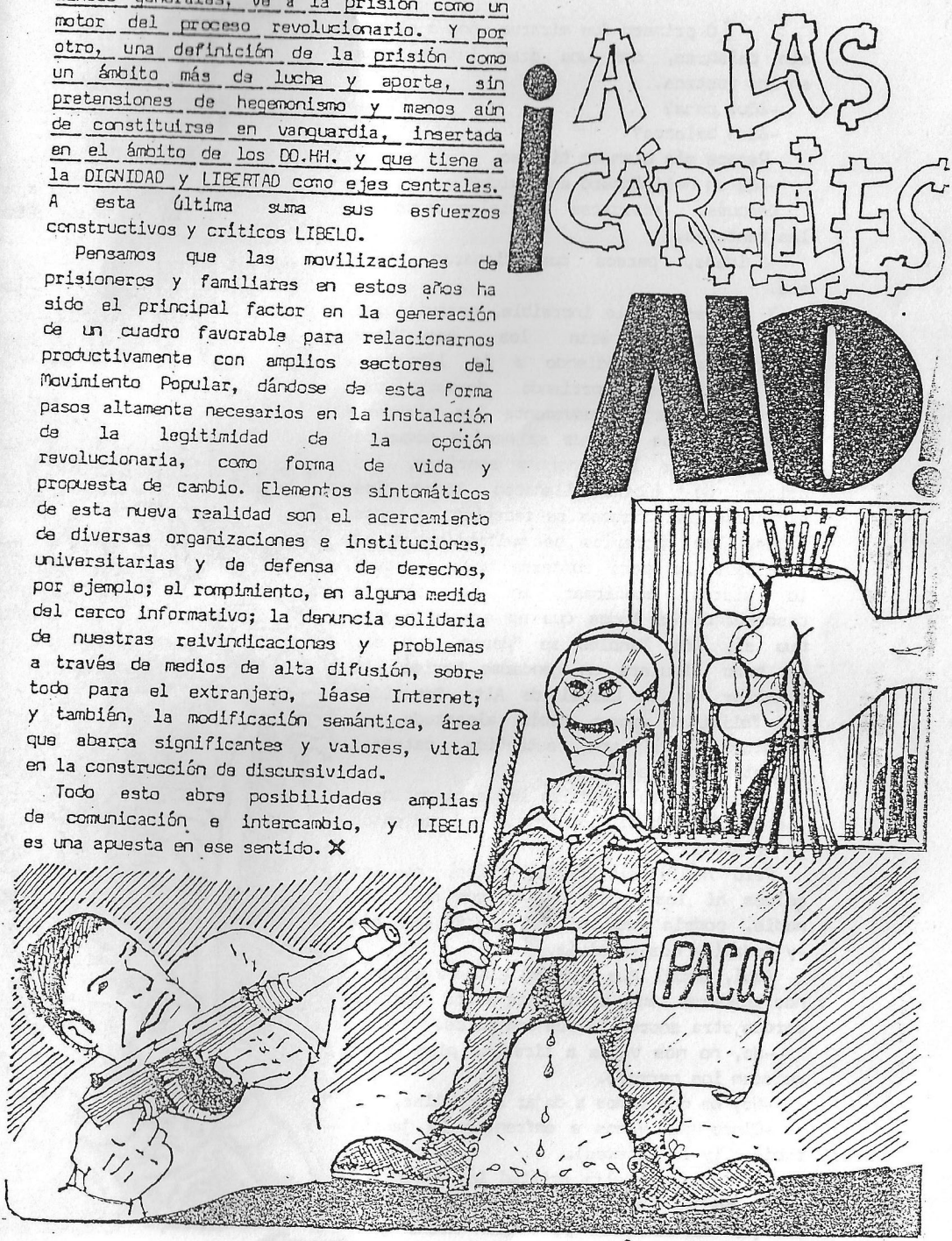

TODOS JUNTOS NOS FUIMOS...

(ojalá).

Lo primero fue mirarse unos a otros, sin palabras, con una gran interrogante en los rostros.

-¿Qué pasa?

-¿Son balazos?

-Parece más bien un tiroteo.

-¿Es un helicóptero ese ruido?

Después, acercarse cautelosamente a las ventanas.

-Cuidado, parece que disparan hacia acá.

Y ahí estaba lo increíble, maravilloso, casi irreal; eran los compañeros Rodriguistas ascendiendo a la libertad. Los gendarmes corriendo despavoridos, aterrados; luego, nuevamente las miradas, pero ahora los rostros se hacían pequeños para contener las enormes sonrisas, los gritos de júbilo llenaban todos los espacios, los abrazos se repetían en todos lados, las correrías se multiplicaban en los pasillos para contarse unos a otros lo visto; confirmar en la alegría desbordante de todos que no era un sueño; que sí, los Manolos se fueron, que sí, no hubo siquiera un gendarme herido. Al interior de la Cárcel de Alta Seguridad la felicidad nunca había alcanzado tal plenitud, era una auténtica catarsis colectiva de alegría.

Al poco rato vendrían los anti-motines, llenos de rabia, impotencia y sedientos de venganza.

Pero nadie sintió los palos, ni los golpes ni los empujones; es que nada, ni nadie, podría empañar el éxtasis que aún -y todavía- nos envolvía.

Aquí, igual que siempre estamos quienes nos quedamos, más bien, esta parte nuestra, porque otra enorme se fue con ellos.

-No, no nos vamos a tirar al piso (como quieren los perros).

-No, no nos vamos a dejar atropellar.

-Claro que vamos a enfrentar la jauría rabiosa (y lo hacemos).

Finalmente nuestra actitud los intimida, mejor dicho, termina de hacerlo, pues las ráfagas de libertad ya habían hecho gran

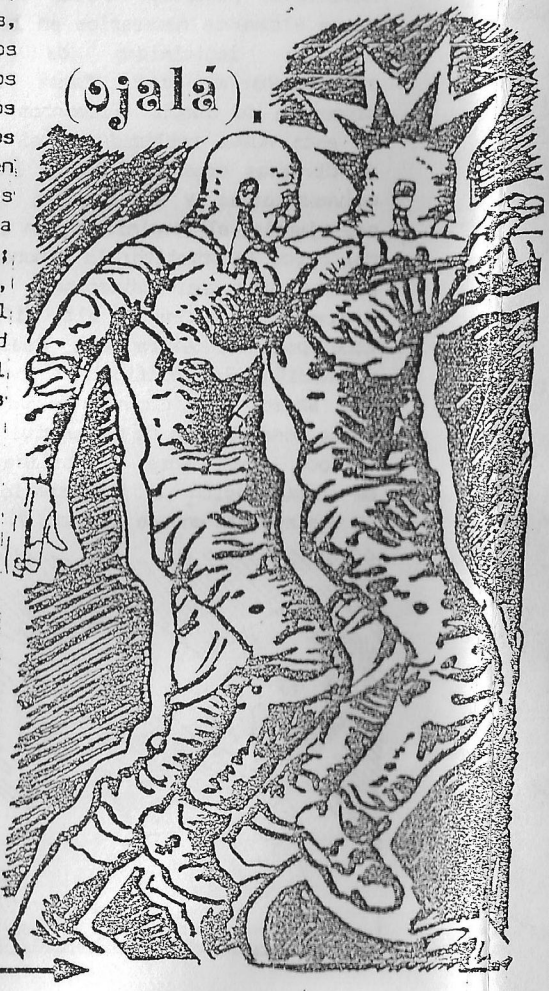

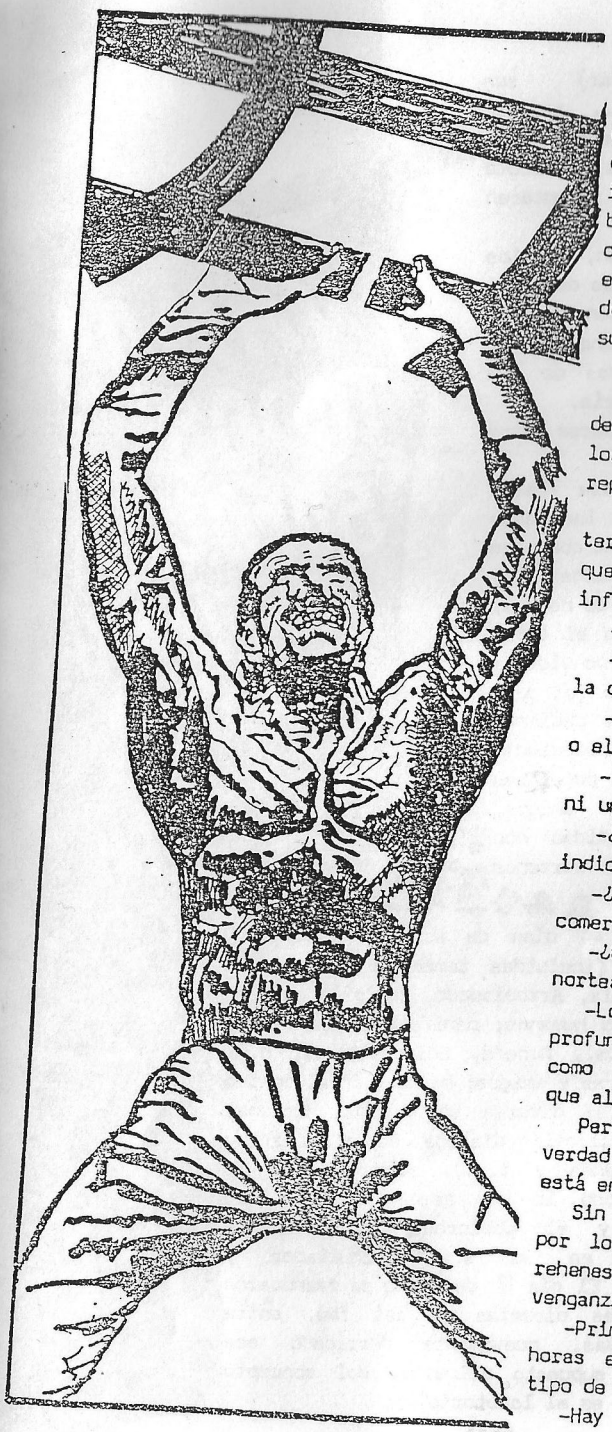

parte. Sólo pueden cerciorarse que sí, fueron cuatro, sí, ellos.

El gobierno y su instrumento represor, gendarmería, no pueden creer, ni aceptar, que la CAS ha fracasado como monumento inexpugnable, que la alta seguridad estaba bien baja debido a la nula disposición combativa de los perros guardianes, que el mayor intento aniquilador penitenciario del gobierno, hacia el pueblo y los subversivos, ha fracasado en este concepto.

-Es incomprensible lo ocurrido.

-¿De qué sirvieron las decenas de cámaras de televisión, micrófonos, rejas, y todos los millones gastados en sofisticación represiva que estaban en plena operación?

-Aquí se afirmó que las organizaciones terroristas estaban liquidadas; se aseguró que no tenían gente, recursos, infraestructura.

-¿No se supone que estaban infiltrados?

-Esto deja por el suelo el éxito de la oficina de seguridad ciudadana.

-¿Por qué carabineros, investigaciones o el d.i.n.e. no sabían nada?

-¿Cómo es posible que no haya existido ni un indicio?

-¿Qué va a pasar ahora con los indicadores del éxito?

-¿Cómo va a reaccionar la bolsa de comercio?

-¿Cómo se lo vamos a explicar a los norteamericanos?

-Lo único es esconder las causas profundas, cortar por el hilo más delgado; como decía el maestro: "miente, miente, que algo queda".

Pero fue inútil, el ridículo, y la verdad, desde el momento mismo del porrazo, está en boca de todo el pueblo.

Sin embargo, algo tenían que hacer, por lo menos contra ellos que aún somos rehenes del capital. Y así se desató la venganza.

-Primero hay que encerrarlos las 24 horas en sus pequeñas celdas, sin ningún tipo de visita (fueron 44 días en total).

-Hay que segregarlos más aún, separar

a los amigos y compañeros.

-Debe quitárseles (robar) sus pertenencias, incluida la t.v., radios, libros, ropa interior. Nada de prensa.

-El aislamiento debe ser total respecto al exterior. Por lo menos que no se enteren del júbilo popular.

Todo esto mientras se afinan, en los rincones más oscuros del poder, los detalles del más duro y draconiano régimen interno que haya conocido una cárcel chilena.

Nuevamente sonreían convencidos de que el embate represivo nos amedrentaría.

-Si ni siquiera pueden comunicarse entre ellos... (Creían).

Pero ahí estaba nuevamente esa fuerza inmensa que da la convicción de las ideas justas. Sin tardanza surge, con el concurso casi total de todos los prisioneros y prisioneras políticas, la huelga de hambre, con carácter de indefinida, hasta el total restablecimiento del régimen interno vigente hasta el 30 de diciembre de 1996 (el cual fue conquistado en su totalidad, mediante largas jornadas de movilización). Solidarizaron las organizaciones populares dignas, nuestros familiares y amigos, también todos aquellos comprometidos con la defensa y respeto de los derechos humanos.

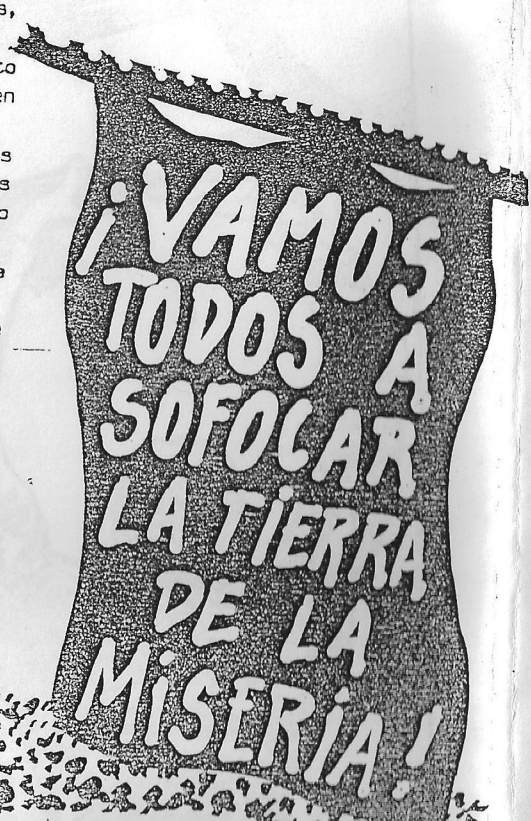

Fueron 44 días de acción constante y creciente (incluidas tomas de la embajada de Australia, Arzobispado, comisión chilena de derechos humanos; manifestaciones frente a la c.a.s., Moneda, Universidades; H.H. de familiares y amigos; marchas en el centro de Santiago; diversa solidaridad nacional e internacional; diarios comunicados de radio, prensa y t.v.), sólo 44 días de mostrar todo lo que somos, todo lo que podemos, y el gobierno fue nuevamente derrotado en su afán aniquilador y represivo. El día 12 de Marzo se reanudaron las visitas directas (y así fue, entre otras cosas, nuevamente derribado ese engendro, supuesto valuarte, del concepto c.a.s. que es el locutorio).

BREVES

(Algo de lo que habitualmente pasa piola)

- 20 de Febrero. 1997: 3 años de funcionamiento de la primera CÁRCEL de ALTA SEGURIDAD para PRISIONEROS POLÍTICOS en Chile.
- 26 de Marzo. 1997: Se cumplen 4 años del asesinato de NORMA VERGARA C., combatiente Lautarina, a manos de la DIPOLCAR. ...
- 28 de Marzo, 1997: Son trasladadas 14 PRISIONERAS POLÍTICAS desde la Cárcel de hombres de San Miguel, en donde permanecieron por más de 5 años, a la Sección de ALTA Seguridad del Centro de Orientación femenina. Con este traslado se inaugura la Primera CÁRCEL de ALTA SEGURIDAD para PRISIONERAS POLÍTICAS.
- 29 de Marzo. 1997: Se cumplen 12 años del asesinato, por parte de los Pacos, de RAFAEL Y EDUARDO VERGARA TOLEDO, Jóvenes Miristas cuyo ejemplo de convicción revolucionaria se mantiene vigente, entre otras cosas, a través de la "JORNADA DEL JOVEN COMBATIENTE".
- 28 de Mayo. 1997: Una Vez más y so-pretexto de "medidas de seguridad" se produjo otra reubicación de un grupo de PRISIONEROS POLÍTICOS al interior de la C.A.S.
  Con esta y otras medidas se pretende impedir la comunicación y se cualifica la segregación del colectivo de P.P.
- 29 de Mayo, 1997: La ex PRISIONERA POLÍTICA SANDRA RAMIREZ B. fue secuestrada por una mujer y dos hombres que se movilizaban en un vehículo Mazda de color rojo y que luego de 20 minutos fue obligada a descender de él en medio de amenazas de muerte y con la clara sentencia de que serían ellos quienes impedirían que ella pudiese hacer lo que quisiese hacer... Como en los mejores tiempos de la dictadura.

IMPUNIDAD
JAMÁS

A LOS COMBATIENTES RODRIGUISTAS CAÍDOS EN LA OPERACIÓN ALBANIA EL 15 Y 16 DE JUNIO, 1987.

- Esther Cabrera Hinojosa. 22 Años.
- José Joaquín Valenzuela Levi. 29 Años.
- Wilson Henríquez Gallegos. 26 Años.
- Patricia Angélica Quiroz Nilo. 29 Años.
- Juan Waldemar Henríquez Araya. 28 Años
- Elizabeth Edelmira Escobar Mondaca. 29 Años.
- Julio Guerra Olivares. 29 Años.
- Ricardo Rivera Silva. 24 años
- Patricio Acosta Castro. 25 Años
- Ricardo Silva Soto. 28 Años
- Ignacio Valenzuela Pohorecky. 30 Años.
- Manuel Valencia Calderón. 20 Años

NUESTRO RESPETO ENTRAÑABLE.
A 10 AÑOS DE VUESTRA PARTIDA;
¡LA JUSTICIA... SE HACE!

Todos los que quieran saber y aportar de cualquier manera, al Término de la PRISIÓN POLÍTICA lo pueden hacer a Través de nuestra Página en Internet:

http://WWW.letelier.com/presos.htm

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

presos@letelier.com

★En algún momento LIBERTARIA pretendió ser una Publicación bimensual, pero los AVATARES de la Vida lo impiden.

Mientras Podamos hacer este Trabajo ahí estaremos!

"Y esperamos tranquilos, pacientes,
acumulando sabiduría.
Cargados de ideas,
heredando ira.
nuestra hora; Viene, Viene..."

A PABLO MUÑOZ MOYA. "Guatón feña". HERMANO DE SIEMPRE. CAÍDO EN COMBATE EL 16 DE JULIO DE 1992 EN SANTIAGO.

¡A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS CHILENOS...

¡LIBERTAD!

(Se reproduce)

LIPELO 1997